



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

En la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a las once horas del veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de Plenos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, para celebrar sesión ordinaria, la y los Magistrados: María Olvido Rodríguez Vázquez, Jorge Alejandro Vera Noyola y Presidente Claudio Alberto Alvarado Barragán.

Se da cuenta con la ausencia de la Magistrada Ma. Eugenia Reyna Mascorro, debido a su asistencia al Congreso "Doble jornada laboral de las mujeres. Retos para visibilizar el trabajo de cuidados", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual tendrá verificativo del veintidós al veintitrés de septiembre del año en curso, en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

El Magistrado Presidente Claudio Alberto Alvarado Barragán, declara abierta la sesión y el Secretario General de Acuerdos da fe que al encontrarse presentes la y los Magistrados que integran el Pleno, existe quórum legal para sesionar, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 15 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí y 8 de su Reglamento Interior.

Por instrucciones del Magistrado Presidente, el Secretario General de Acuerdos informa que el orden del día se conforma por los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de integración del Pleno.
- III. Aprobación, en su caso, del "Manual General de Puestos para el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí".
- IV. Aprobación, en su caso, de los nombramientos del personal de confianza de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

V. Aprobación, en su caso, de la solicitud de pago de la Contralora Interna de los gastos de traslado y estadía que se generen por su asistencia al "Trigésimo Noveno Encuentro Nacional de Auditores Internos", organizado por el Instituto Mexicano de Auditores Internos, el cual tendrá verificativo del veintiocho al veintinueve de septiembre del año en curso, en la Ciudad de México.

VI. Asuntos Generales.

VII. Clausura de sesión.

III. Aprobación, en su caso, del "Manual General de Puestos para el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí".

El Magistrado Presidente propone al Pleno aplazar el presente asunto para verse en la próxima sesión ordinaria.

Por unanimidad de tres votos, el Pleno lo aprueba.

Resolutivo PL1-17/2023-21-09-2023-1. El Pleno acuerda aplazar el presente asunto para la próxima sesión.

Resolutivo PL1-17/2023-21-09-2023-2. Con fundamento en los artículos 16 fracción III y 17 fracción I, del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; se instruye al Secretario General de Acuerdos de seguimiento al cumplimiento del presente acuerdo.

IV. Aprobación, en su caso, de los nombramientos del personal de confianza de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

El Magistrado Presidente informa al Pleno que en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el veintinueve de junio



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

del presente año, se tomaron diversos acuerdos, entre ellos, aprobar los nombramientos del personal adscrito a la Sala Superior Unitaria, a su cargo, con efectos a partir del uno de julio al treinta de septiembre de dos mil veintitrés.

Por lo tanto, para dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20 fracciones I y VI, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, el Magistrado Presidente somete a consideración los nombramientos de Melissa del Carmen Vega Ramírez, Teresa de Jesús Molina Aguiñaga, Miguel Ángel Díaz de León Beltrán, Mayra Clotilde Castillo Rosales, Juan Carlos Romero Oviedo, Mariajosé Muñoz Leiva y Francisco Javier Sánchez González, a partir del uno de octubre y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés.

Por unanimidad de tres votos, el Pleno lo aprueba.

Resolutivo PL1-17/2023-21-09-2023-3. Con fundamento en los artículos 20 fracciones I y VI, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; y 8 de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de Confianza del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; el Pleno aprueba los nombramientos.

Resolutivo PL1-17/2023-21-09-2023-4. Con fundamento en los artículos 16 fracciones I y III, 17 fracción I, 43, 44 y 45 fracciones II y IX, del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; comuníquese la presente decisión al Director de la Unidad de Administración y Finanzas, para la elaboración y firma de los nombramientos respectivos.

Resolutivo PL1-17/2023-21-09-2023-5. Con fundamento en los artículos 61 fracciones II y IV, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; 32 y 33, de su Reglamento

Interior; comuníquese la presente determinación a la Contralora Interna, para los efectos correspondientes.

A continuación se enumeran los nombramientos a que se refiere este punto.

- i. Nombre: Melissa del Carmen Vega Ramírez, nombramiento: Secretaria Jurisdiccional, Adscripción: Sala Superior Unitaria.
- ii. Nombre: Teresa de Jesús Molina Aguiñaga, nombramiento: Secretaria Jurisdiccional, Adscripción: Sala Superior Unitaria.
- iii. Nombre: Miguel Ángel Díaz de León Beltrán, nombramiento: Secretario Jurisdiccional, Adscripción: Sala Superior Unitaria.
- iv. Nombre: Mayra Clotilde Castillo Rosales, nombramiento: Secretaria de Magistrado, Adscripción: Sala Superior Unitaria.
- v. Nombre: Juan Carlos Romero Oviedo, nombramiento: Oficial Jurisdiccional, Adscripción: Sala Superior Unitaria.
- vi. Nombre: Mariajosé Muñoz Leiva, nombramiento: Oficial Jurisdiccional, Adscripción: Sala Superior Unitaria.
- vii. Nombre: Francisco Javier Sánchez González, nombramiento: Auxiliar Jurisdiccional, Adscripción: Sala Superior Unitaria.


V. Aprobación, en su caso, de la solicitud de pago de la Contralora Interna de los gastos de traslado y estadía que se generen por su asistencia al "Trigésimo Noveno Encuentro Nacional de Auditores Internos", organizado por el Instituto Mexicano de Auditores Internos, el cual tendrá verificativo del veintiocho al veintinueve de septiembre del año en curso, en la Ciudad de México.




TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

El Magistrado Presidente somete a consideración la solicitud de autorización de la Contralora Interna, de los gastos de viáticos y estadía que se generen por su asistencia al "Trigésimo Noveno Encuentro Nacional de Auditores Internos", organizado por el Instituto Mexicano de Auditores Internos, el cual tendrá verificativo del veintiocho al veintinueve de septiembre del año en curso, en la Ciudad de México.

Por unanimidad de tres votos, el Pleno lo aprueba.




Resolutivo PL1-17/2023-21-09-2023-6. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; se autoriza el trámite de viáticos, trasportación y traslado que se generen por la asistencia de la Contralora Interna al "Trigésimo Noveno Encuentro Nacional de Auditores Internos", organizado por el Instituto Mexicano de Auditores Internos, el cual tendrá verificativo del veintiocho al veintinueve de septiembre del año en curso, en la Ciudad de México.



Resolutivo PL1-17/2023-07-09-2023-7. Con fundamento en los artículos 16 fracciones I y III, 17 fracción I, 43, 44 y 45 fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; comuníquese la presente decisión al Director de la Unidad de Administración y Finanzas, para los efectos administrativos correspondientes.

VI. Asuntos Generales.



Por instrucción del Magistrado Presidente, el Secretario General de Acuerdos informa al Pleno que fue recibida solicitud del Director General de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Estado, en la cual informa que recibió los resultados preliminares de la Auditoría AEFPO-02-PERF-2022, de Tipo Financiera y de Cumplimiento practicada a la Administración Pública del Estado, respecto a la Cuenta Pública dos mil veintidós, de la Auditoría Superior del Estado.

Que, de los referidos resultados preliminares, se desprende una observación correspondiente a este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Que, por lo anterior, solicitó que le fuera proporcionada, a más tardar el quince de septiembre de este año, la totalidad de la información observada, así como la documentación soporte y solventación que correspondiera.

Enseguida, el Magistrado informa al Pleno que instruyó al Director de la Unidad de Administración y Finanzas para que proporcionara la información observada, así como la documentación soporte y solventación que, en su caso, correspondiera, o bien, en caso de que no fuera posible, expusiera las razones que lo justificaran.

Añade que, el Director de Administración y Finanzas, en tiempo y forma, proporcionó la información conducente.

El Pleno toma conocimiento, con la instrucción de que se agregue al apéndice copia debidamente autorizada de los documentos a que se refiere este punto.

Resolutivo PL1-17/2023-21-09-2023-8. El Pleno toma conocimiento de la solicitud del Director General de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Estado, en relación con la observación hecha en los resultados preliminares de la Auditoría AEFPO-02-PERF-2022, de Tipo Financiera y de Cumplimiento practicada a la Administración Pública del Estado, respecto a la Cuenta Pública dos mil veintidós, de la Auditoría Superior del Estado; así como de las acciones que se tomaron en consecuencia.

Resolutivo PL1-17/2023-21-09-2023-9. Se ordena que la documentación relativa a este punto se agregue al apéndice como Anexo 1.



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
San Luis Potosí

No habiendo más asuntos que tratar, a las doce horas con veinte minutos, el Magistrado Presidente Claudio Alberto Alvarado Barragán, levanta esta sesión.

Firman esta acta el Magistrado Presidente Claudio Alberto Alvarado Barragán, la Magistrada María Olvido Rodríguez Vázquez y el Magistrado Jorge Alejandro Vera Noyola, y Alejandro Javier García González, Secretario General de Acuerdos, quien da fe.

Claudio Alberto Alvarado Barragán
Magistrado Presidente del Tribunal y de la Sala Superior Unitaria

María Olvido Rodríguez Vázquez
Magistrada de la Segunda Sala Unitaria

Jorge Alejandro Vera Noyola
Magistrado de la Tercera Sala Unitaria

Alejandro Javier García González
Secretario General de Acuerdos

Alejandro Javier García González, Secretario General de Acuerdos, certifica que la presente foja corresponde a la parte final del acta de la Sesión de Pleno Ordinaria de veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés. Conste.